

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Iquique, a 06 de Marzo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro general de padres y apoderados Sala cuna y jardín infantil Capullito Iquique, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Marzo del año 2025
- Horario : inicio 7:45hrs término 15:00 hrs.
- Lugar y dirección : Sala cuna y jardín infantil Capullito, Heroes de la Independencia 502, Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de padres y apoderados Sala cuna y Jardín Infantil Capullito Iquique.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Maria Angélica Supanta Toro	
2	MARCELA EDITH WELS ASENSIO	
3	Valeria Gisselle Paredes Zamorano	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl